



**DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA DE  
TASHKENT SOBRE AFGANISTÁN “EL PROCESO DE  
PAZ, LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN REGIONAL”**

**26-27 de marzo de 2018  
Tashkent, República de Uzbekistán**

# **Declaración de la Conferencia de Tashkent sobre Afganistán “El proceso de paz, la cooperación en materia de seguridad y la cooperación regional”**



**Tashkent, República de Uzbekistán  
26-27 de marzo de 2018**

## **Preámbulo**

Nosotros, los participantes de la conferencia de Tashkent:

1) Confirmamos que la paz y la seguridad en Afganistán son esenciales para garantizar la estabilidad y la prosperidad en la región y poner fin a la violencia y el sufrimiento del pueblo afgano. Por eso, reconocemos que un arreglo político que se realizará bajo el liderazgo y los esfuerzos de los propios afganos, apoyados por una estrecha cooperación regional en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, así como la cooperación e interacción económica regional, son fundamentales para la paz y la prosperidad de Afganistán y de toda la región;

- 2) Confirmamos nuestro apoyo a las resoluciones y decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, incluyendo la nueva cooperación entre Afganistán, así como Asia Central establecida después de la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Asia Central y Afganistán que tuvo lugar el 19 de enero de 2018, en Nueva York;
- 3) Respetamos la soberanía, la independencia y la integridad territorial, y también la unidad nacional de Afganistán y los esfuerzos de su pueblo y gobierno para garantizar la paz, la estabilidad y el desarrollo de su país;
- 4) Reconocemos la importancia de las iniciativas internacionales y regionales para mantener la paz y la estabilidad en Afganistán realizadas bajo el liderazgo y los esfuerzos de los propios afganos, en particular del Proceso de Kabul como principal foro e instrumento bajo la dirección del Gobierno de Afganistán para ponerse al frente para garantizar la paz y poner fin a la violencia en Afganistán;
- 5) Apoyamos los esfuerzos de los Estados de Asia Central dirigidos a promover el proceso de paz y el desarrollo económico y social en Afganistán, su participación en los procesos políticos y económicos regionales;
- 6) Realzamos la importancia de la Conferencia de Tashkent sobre Afganistán “El proceso de paz, la cooperación en materia de seguridad y la cooperación regional” como continuación de los esfuerzos de la comunidad internacional para el apoyo del proceso de paz y reconciliación, bajo el liderazgo y los esfuerzos de los propios afganos.

## **Paz y reconciliación**

7) Declaramos nuestro apoyo decidido a la propuesta del Gobierno de unidad nacional de entablar negociaciones directas con los talibanes, sin ningunas condiciones previas, con el objetivo final de alcanzar un acuerdo de paz integral con los talibanes, que se apoya por la comunidad internacional, e invocamos a los talibanes a aceptar esta propuesta sobre el proceso de paz, bajo el liderazgo y los esfuerzos de los propios afganos, y de conformidad a las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

8) Realzamos que un arreglo político con los talibanes es el mejor modo de poner fin a la violencia en Afganistán, y es necesario mantener negociaciones de paz directas entre el Gobierno del Afganistán y los representantes moderados del Talibán sin condiciones previas;

9) Confirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Gobierno de Afganistán para iniciar las negociaciones directas con los talibanes y reconocemos el Proceso de Kabul como el foro principal e instrumento junto con otras iniciativas de paz regionales e internacionales sobre Afganistán;

10) Invocamos a los talibanes a reconocer la parte de su responsabilidad para el establecimiento de la paz y la seguridad en Afganistán para poner fin a los sufrimientos del pueblo afgano y declarar oficialmente sobre su disposición de entrar en las negociaciones de paz directas con el Gobierno de Afganistán, utilizando un formato mutuamente acordado y con el pleno apoyo de la comunidad internacional;

11) Pedimos al gobierno afgano y a los talibanes que se embarquen en un acuerdo político. Todas las partes se beneficiarán de un acuerdo de paz integral, y nadie perderá. El acuerdo debe garantizar la incorporación de los talibanes al proceso político en calidad de un jugador político legítimo, la renuncia de los talibanes a la violencia y la ruptura de sus relaciones con los grupos terroristas y terrorismo internacional, incluyendo Al Qaeda, EILL y otras redes terroristas transnacionales, y también el respeto a la Constitución de Afganistán incluyendo los derechos equitativos de todos los afganos.

12) Realzamos la importancia de la participación completa e importante en el proceso de reconciliación, seguridad, sociedad y economía afganas, y declaramos sobre el apoyo invariable de los esfuerzos internacionales destinadas a la ampliación de los derechos y posibilidades de las mujeres, y mantenemos nuestro compromiso de apoyar la realización del Plan de Acción Nacional Afgano sobre Mujeres, Paz y Seguridad;

13) Apoyamos al Gobierno de Afganistán en la creación de condiciones favorables para iniciar y promover las negociaciones de paz estimulando eficazmente y contrarrestando las medidas necesarias con elementos irreconciliables que se niegan a unirse al proceso de paz y continúan la violencia, el derramamiento de sangre y las atrocidades que apoyan las redes terroristas transnacionales;

14) Incitamos a todos los países a respetar la soberanía y la integridad territorial de Afganistán, no intervenir en sus asuntos internos para garantizar su seguridad, estabilidad y prosperidad;

15) Declaramos sobre nuestro apoyo al Afganistán pacífico, de donde el terrorismo no causará amenaza a otros países y que puede fiarse completamente en sus propias fuerzas para crear una situación segura en su territorio.

### **Lucha contra el terrorismo y el narcotráfico ilegal**

16) Reprobamos los recientes ataques inhumanos contra el pueblo de Afganistán y expresamos nuestra firme solidaridad con él, reprobamos el terrorismo en todas sus formas y expresiones sin distinción, reconocemos amenazas graves y comunes a la seguridad y la estabilidad de Afganistán, la región y la comunidad internacional en general, derivadas de los vínculos entre el terrorismo transnacional, el narcotráfico ilegal y el crimen organizado;

17) Realzamos la importancia de la cooperación regional e internacional de la erradicación del terrorismo en todas sus formas y expresiones en adecuación con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y las resoluciones correspondientes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

18) Realzamos la importancia de los esfuerzos activos prácticos del Gobierno de Afganistán en la cooperación con los socios regionales e internacionales con el objeto de luchar contra la producción de drogas, el narcotráfico ilegal y, el contrabando de armas que sirve como fuente principal de financiación del terrorismo;

19) Reconocemos que el terrorismo, el narcotráfico ilegal y el crimen organizado son amenazas globales conexas y requieren la elaboración de una estrategia única basada en la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo;

20) Confirmamos que toda la cooperación en el campo de la seguridad de Afganistán debe presentarse a través del Gobierno de Afganistán y estamos categóricamente en contra de cualquier concesión del apoyo financiero, contribución material o a los talibanes y al EILL, que sirve sólo para desestabilizar Afganistán y prolongar el conflicto.

### **Cooperación económica regional**

21) Apoyamos los recientes éxitos en la cooperación económica regional y la realización de los proyectos de transporte y comunicación que reconocen a Afganistán como un puente terrestre natural que conecta Asia Central con el sur de Asia, y otras regiones. La integración económica de Afganistán en la región contribuirá aún más al fortalecimiento de la paz y la estabilidad en este país y en la vasta región en su conjunto;

22) Realzamos que la realización oportuna de los proyectos regionales de tránsito comercial, transporte, energía, infraestructuras y comunicación, que unen Afganistán con sus vecinos más cercanos y una vasta región, proporcionará unos beneficios tangibles para la población de la región en su conjunto, mejorará los medios de subsistencia, fortalecerá los esfuerzos aplicados para contribuir a la paz y la lucha contra el terrorismo y las actividades ilegales;

23) Reconocemos que la Conferencia de Tashkent sobre Afganistán “El proceso de paz, la cooperación en materia de seguridad y la cooperación regional”, organizada como continuación de las iniciativas anteriores, representó una oportunidad única para los debates abiertos e integrales sobre muchas cuestiones relacionadas al proceso de paz afgano, la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico ilegal, la cooperación económica regional y también estimuló para elaborar soluciones mutuamente aceptables;

24) Expresamos nuestra profunda gratitud al Gobierno de Uzbekistán por la hospitalidad tradicional y la excelente organización de la conferencia de alto nivel en la ciudad de Tashkent, también por los esfuerzos decididos para crear un consenso regional e internacional amplio y firme sobre las cuestiones mundiales, la seguridad y la cooperación regional.

**Esta Declaración fue adoptada en la ciudad de Tashkent (República de Uzbekistán) por Afganistán, China, Francia, Alemania, India, Irán, Italia, Japón, Kazajstán, Kirguistán, Pakistán, Qatar, Rusia, Arabia Saudí, Tayikistán, Turquía, Turkmenistán, Emiratos Árabes Unidos, Gran Bretaña, EEUU, Uzbekistán y las Naciones Unidas.**